

Derechos Humanos cree "abrupto" llevar a los colegios testimonios directos de víctimas

El Gobierno retrasa para finales de año la aprobación del Plan de Educación para la Paz

EL PAÍS. ISABEL C. MARTÍNEZ - *Vitoria* - 13/02/2007

El contacto de los escolares con la realidad de las víctimas del terrorismo será sólo a través de testimonios escritos, al considerar el Ejecutivo que su presencia directa en las aulas resultaría "excesivamente abrupta". Así lo anunció ayer el director de Derechos Humanos, Jon Landa, que llevó a la Ponencia de Víctimas una aproximación al Plan de Educación para la Paz, comprometido por el *lehendakari*. En octubre pasado, al constituir la comisión que debe redactarlo, Landa se dio dos o tres meses para alumbrarlo, pero ayer lo pospuso hasta finales de año.

El director de Derechos Humanos, Jon Landa, dependiente del Departamento de Justicia dirigido por Joseba Azkarraga (EA), adelantó ayer algunos detalles de lo que llamó "fase de transición", circunscrita al presente año, hacia el denominado *Plan vasco de Acción en materia de Educación en Derechos Humanos y por la Paz (2007-2009)*, que debe aprobar el Gobierno.

Landa habló sobre todo del entramado organizativo y funcional que formalizará la iniciativa. Entre las acciones concretas y para este mismo año, citó la experimentación en seis centros educativos con una unidad didáctica sobre las transgresiones de los derechos humanos específicas del País Vasco. Se busca, afirmó Landa, "promover la empatía con los colectivos que, como las víctimas del terrorismo, más han sufrido" esas transgresiones.

Esta iniciativa partió de la Dirección de Víctimas del Terrorismo, que encabeza Maixabel Lasa, pero Landa dijo que, tras seis meses de trabajo de un grupo de expertos, se decidió en diciembre que el testimonio presencial de las víctimas en las aulas resultaría "excesivamente abrupto".

Por ello se ha optado, explicó, por "un aterrizaje más suave en la comunidad educativa". Éste consistirá en la lectura a los alumnos del testimonio escrito de una víctima de ETA. La experiencia se hará entre marzo y abril y de su evaluación depende su extensión o generalización.

El documento que ayer entregó Landa a los integrantes de la Ponencia de Víctimas supone "el inicio de la fase primera (lanzamiento)" para el plan definitivo, incluido a su vez en el Plan de Paz y Convivencia del *lehendakari*.

La aprobación del documento no se producirá finalmente hasta últimos de año, pese a que ya en mayo existía un borrador y a que el propio Landa se dio en octubre de 2006 un plazo de dos o tres meses para que la comisión interdepartamental que debía redactarlo, constituida en esa fecha, lo alumbrara.

Su antecesor en el cargo, y adjunto a la Dirección de Víctimas, Txema Urkijo, señaló en mayo a este periódico que el plan estaría listo para aplicarse al inicio de este curso escolar.

Secretaría y recursos

Landa explicó este retraso, al que no aludió como tal, en el deseo de que el plan que apruebe formalmente el Gobierno sea un documento "participado". El aprobado el 1 de febrero por la

comisión interdepartamental y ofrecido ayer a la ponencia sería, pues, la base sobre la que diputaciones, ayuntamientos, universidades, agentes económicos, Ararteko, Emakunde, Iglesias, ONGs e incluso organismos internacionales realicen aportaciones.

Para no retrasar el conjunto de iniciativas, apuntó Landa, hay una planificación a corto plazo. A lo largo de 2007 se hará un nuevo diagnóstico sobre el estado actualizado de la educación para la paz en Euskadi. Un grupo de expertos trabajó ya desde 2000 en la cuestión y se realizaron dos estudios en 2004-2005.

Ahora se trata, explicó, de "actualizar ese primer diagnóstico" para que el Plan que apruebe a fin de año el Gobierno se asiente "en una foto fija de partida" que permita su contraste y evaluación posterior.

También se creará en estos meses la "estructura consultiva y participativa" que el Ejecutivo considera conveniente, y que nacerá con "vocación de permanencia", configurada como Foro de Asociaciones. El Gobierno lo ha dotado ya de una secretaría técnica y todo desembocará en la creación de un Centro de Recursos, que será "el referente en la comunidad autónoma" en la materia.

En este año se actuará también en cuatro líneas de trabajo sectoriales: educación primaria y secundaria; ámbito municipal; educación no formal y tiempo libre y medios de comunicación, fundamentalmente los públicos. Se trata, dijo Landa de hacer cristalizar "microclimas" para la educación en la paz.